

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

20123 *RESOLUCIÓN 430/38255/2005, de 30 de noviembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Víctor Martínez Zaro como Subdirector General de Contratación de la Dirección General de Asuntos Económicos.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, nombro como Subdirector general de Contratación de la Dirección General de Asuntos Económicos (Madrid) al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Víctor Martínez Zaro. Cesa en su actual destino.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.-El Secretario, Francisco Pardo Piqueras.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20124 *ORDEN APU/3800/2005, de 23 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3203/2005, de 10 de octubre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de APU/3203/2005 de 10 de octubre de 2005 (B.O.E. 15-10-2005) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 23 de noviembre de 2005.-P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre de 2004), el Secretario general para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

Convocatoria libre designación. Orden APU/3203/2005, de 10 de octubre (B.O.E. 15-10-05)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 2. Código puesto: 2196423. Puesto: Secretaría General para la Administración Pública. Gabinete Técnico del Secretario General. Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. Gabinete Técnico del Secretario General. Madrid. Nivel: 14. Apellidos y nombre: Millas García-Fogeda, Virgilio. N.R.P.: 378687957. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1145. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 3. Código puesto: 951362. Puesto: Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios. Unidad de Apoyo. Inspector General de Servicios. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios. Unidad de Apoyo. Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Sánchez Hernández, Ana María. N.R.P.: 3351585413. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

20125 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden JUS/3931/2004, de 22 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del día 1 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección del Servicio Jurídico del Estado, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el